



Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal
Área Secretaría General.
Oficio Núm.: SG/167/2022.
Asunto: Se remite acta de cabildo.

Chilapa de Álvarez, Guerrero, a 13 de octubre de 2022.

**DIP. YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXIII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.**

Por medio del presente, remito a Usted, copia certificada del acta de sesión de cabildo de fecha 28 de septiembre de 2022, por medio de la cual se aprobó el **Decreto Número 182**, por el que se reforma el artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Lo que informo, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA, GRO.
2021-2024

SECRETARÍA GENERAL
LIC. AGUSTÍN RONDÍN JUÁREZ
SECRETARIO GENERAL

